

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-38
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022
		Página 1 de 3

DEPENDENCIA:	Dirección de Derechos y Diseño de Política			
PROCESO:	Transversalización del enfoque de género y diferencial para las mujeres			
TIPO DE REUNION:	Externa			
FECHA DE REUNIÓN:	20	04	2023	HORA: 02:00 p.m. – 03:00 p.m.

OBJETIVO:	Coordinación de los espacios para la revisión de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
PARTICIPANTES:	Luz Irayda Rojas Zambrano Lina Lozada León Maria Camila Romero Manrique Nohora Carrasco Angélica Puentes Robayo Camilo Ramírez Paula Rodríguez

COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Secretaría Distrital de Planeación y SDMujer, enviarán las matrices de revisión de las políticas a Secretaría General para que se tenga la semaforización, junto con las anotaciones de SDMujer, para hacer la revisión de cada entidad.	Secretaría Distrital de Planeación y Secretaría Distrital de la Mujer.	24/04/2023 – 28/04/2023.
Secretaría General realizará contacto con cada entidad, para realizar la propuesta de cronograma de trabajo y tener la propuesta de este para el día de la reunión presencial.	Nohora Carrasco	04/05/2023
Apartar la sala para la ejecución de la reunión presencial de coordinación para la revisión de las políticas	Nohora Carrasco	21/04/2023
Realizar el acta de reunión	Camila Romero	21/04/2023

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión tiene como objetivo coordinar cómo serán los espacios para la revisión de las políticas de Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Luz Irayda, apoyo a la coordinación del equipo de transversalización de género y quien lidera dicha estrategia propone que se realice en tres partes:

- La primera parte, dando una breve presentación del seguimiento que hizo el equipo de SDMujer a las actividades del año pasado.
- En segunda instancia, presentar las políticas que desde el equipo de SDMujer se consideran pertinentes priorizar para trabajar en revisión conjunta este año.
- Finalmente, revisar la propuesta metodológica para llevar a cabo el proceso de revisión de las políticas de Modelo

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-38
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022 Página 2 de 3

Integrado de Planeación y Gestión de este año.

Antes de iniciar con los puntos presentados, Secretaría Distrital de Planeación, proyectan la revisión que desde la entidad se realizó a la matriz compartida por la Secretaría General. La entidad refiere haber realizado un ejercicio de semaforización, en el que se evidencia las políticas en las que hay avances, además de identificar políticas que presentan un retraso en la revisión.

En este sentido, desde Secretaría Distrital de Planeación se quiere proponer y revisar si se está trabajando en la misma dinámica, para saber metodológicamente cómo se ejecutarán las revisiones este año.

Para iniciar con el primer momento desde SDMujer, se proyecta la matriz trabaja en conjunto por el equipo de SDMujer, en la cual se presentan tres observaciones a tres políticas.

Respecto de la política de Transparencia y acceso a la información Pública y lucha contra la corrupción, la anotación de la SDMujer es corroborar si se enviaron los documentos que aparecen referidos (1. Protocolo para la rendición de cuentas permanente en las entidades del Distrito. Información, diálogo y responsabilidad. 2. Orientaciones para elaboración del plan de anticorrupción y de atención al ciudadano 2020) pues no se encuentran en la carpeta compartida.

- Desde Secretaría General, se referencia que, en la Política de Integridad, se tiene el apartado de “senda de integridad” en ese, había un reto relacionado con la incorporación del enfoque de género en la rendición de cuentas, el cual fue trabajado con SDMujer y las consultivas. Ese documento no se pasó para observaciones porque estuvo en la fase de construcción; este documento hace referencia al documento “Speed dating” es la metodología para hacer el intercambio de experiencias relacionadas con la incorporación de enfoques en la rendición de cuentas.
- En esta metodología del Speed Dating, las entidades que tenían mayor avance en sus políticas contaban cómo hacían sido sus experiencias y quienes tenían menores avances podían recoger esta información para crear estrategias de avance desde sus sectores.

Respecto a la política de Servicio al ciudadano, la anotación de la SDMujer tiene que ver con la verificación de los conceptos técnicos que fueron enviados y corregir en la matriz de seguimiento de las políticas.

- Desde Secretaría General, se comenta que efectivamente se realizaron algunas incorporaciones, pero no tienen al detalle cuáles fueron las modificaciones realizadas, por lo tanto, se debe entrar con las entidades para tener claridad de qué observaciones se realizaron y cuáles se incorporaron.

Respecto a la política de Racionalización de trámites, la anotación desde SDMujer tiene que ver con la verificación de los conceptos técnicos que fueron enviados y corregir en la matriz de seguimiento de las políticas.

- Desde Secretaría General, se comenta que no se tenía certeza de cuáles habían sido los documentos, pero se revisarán y se incorporará en la revisión.

En segunda instancia, se presentan las 5 políticas que se priorizaron desde el equipo de SDMujer, siendo: Talento humano; Seguimiento y evaluación del desempeño institucional; Presupuesto; Gestión de la información estadística y Participación ciudadana en la gestión pública.

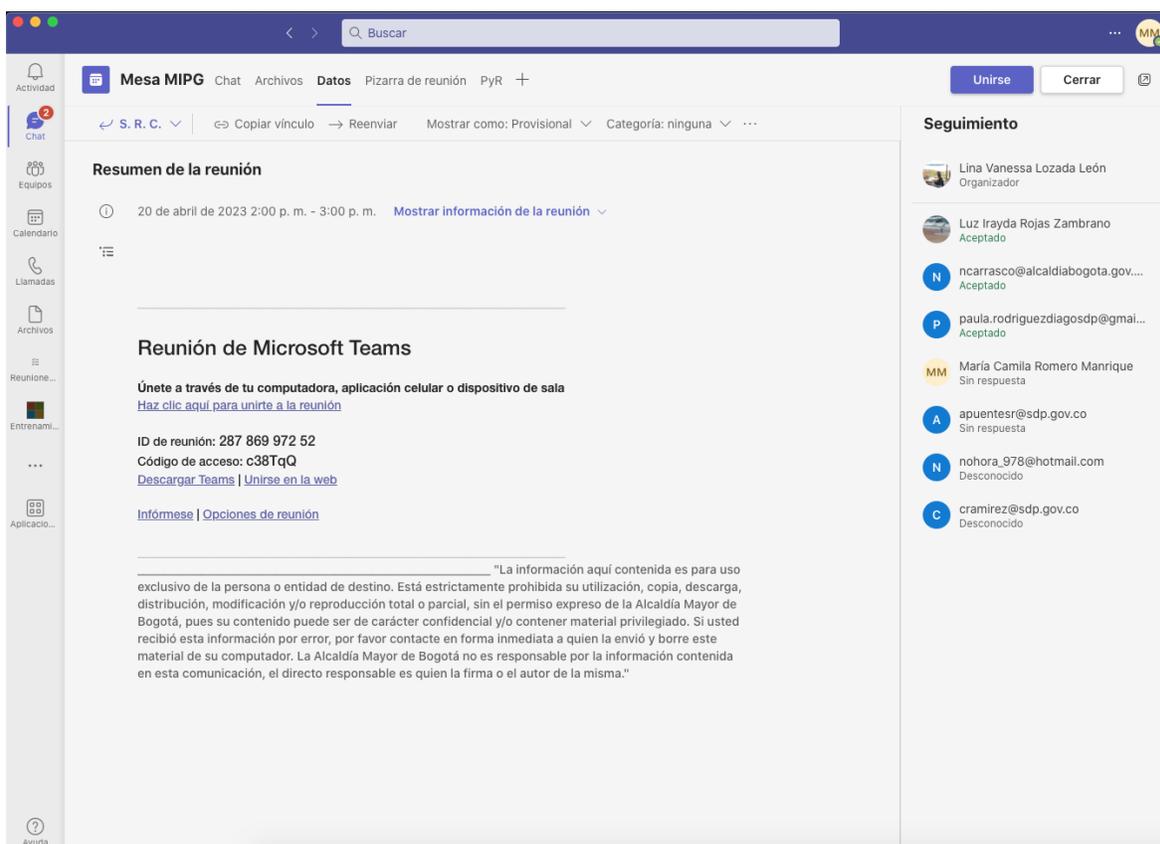
A la propuesta presentada, Nohora propone que se tengan en cuenta las políticas de: Transparencia, Control Interno, Servicio a la Ciudadanía y Caracterizaciones.

Queda como propuesta de priorización de revisión de políticas, nueve en total, siendo:

- Transparencia
- Talento humano

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-38
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022 Página 3 de 3

- Control Interno
- Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
- Presupuesto
- Gestión de la información estadística
- Participación ciudadana en la gestión pública
- Servicio a la ciudadanía
- Caracterizaciones



The screenshot shows a Microsoft Teams meeting interface. The meeting title is 'Mesa MIPG'. The meeting details include the date and time: '20 de abril de 2023 2:00 p. m. - 3:00 p. m.'. The meeting ID is '287 869 972 52' and the access code is 'c38TqQ'. The page lists several participants in the 'Seguimiento' (Follow-up) section, including Lina Vanessa Lozada León (Organizador), Luz Irayda Rojas Zambrano (Aceptado), ncarrasco@alcaldiabogota.gov... (Aceptado), paula.rodriguezdiagosdp@gmail... (Aceptado), María Camila Romero Manrique (Sin respuesta), apuentesr@sdp.gov.co (Sin respuesta), nohora_978@hotmail.com (Desconocido), and cramirez@sdp.gov.co (Desconocido). A disclaimer at the bottom states: 'La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.'

En términos metodológicos se sugiere que:

- Frente a la metodología para las siguientes reuniones, desde SDMujer se propone que se haga énfasis en la importancia de preparar con antelación los espacios por parte de las personas que lideran cada una de las políticas, con el fin de tener información concreta sobre cada una. De esta manera, se propone que el espacio de reunión se implemente cada 20 días con el fin de dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el espacio, brindando espacios de reunión de máximo una hora, teniendo la revisión previa de cada equipo y con el fin de concretar los espacios de reunión.
- Desde SDMujer se propone no trabajar de manera directa por políticas, sino por procesos, en caso de no encontrar de manera directa a las personas responsables por el liderazgo de cada política, pero sí a las personas corresponsables por temas. De esta manera, se puede garantizar la participación de todas las entidades corresponsables de cada tema a trabajar en cada sesión de revisión de las políticas del Modelo Integrado de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-38

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 4 de 3

Planeación y Gestión.

- Teniendo como referente la propuesta desde SDMujer, de concretar los espacios y preparar con antelación la retroalimentación de cada proceso a trabajar; Secretaría General, sugiere realizar un primer acercamiento de reflexión, de manera presencial, en la que se pueda dar claridad de revisión de cada política, para ubicar los y las personas responsables de las mismas y así programar un cronograma para la revisión y preparación de cada política priorizada para este año.
- Se realizará esta jornada presencial, queda estipulada la fecha para esta reunión para el día 04 de mayo de 2023, a las 10:00 a.m. y se realizará en la sede de la Secretaría General.

Finalmente, se recalca que este proceso hace parte de la solicitud que desde la SDMujer y Secretaría General se realiza de generar acciones para incluir en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Estrategia de Transversalización de Género.

Se anexa el listado de las personas asistentes:

Nombre	Correo electrónico
Luz Irayda Rojas Zambrano	lrojas@sdmujer.gov.co
Angelica Puentes Robayo	
Camilo Ernesto Ramírez Chávez	ce.ramirez1591@uniandes.edu.co
Paula Daniela Rodríguez	
Lina Vanessa Lozada León	llozada@sdmujer.gov.co
María Camila Romero Manrique	mcromero@sdmujer.gov.co
Norha Carrasco Rincón	ncarrasco@alcaldiabogota.gov.co

Redactó: Maria Camila Romero Manrique. Contratista. Dirección de Derechos y Diseño de Política.

Revisó:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-38
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022
		Página 5 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS					OBJETIVO REUNIÓN:							
FECHA:						LUGAR:						
HORARIO:						AREA SDMujer A CARGO:						
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION/ ENTIDAD/ AREA / OTRO	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Secretaría Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

CONVENCIONES TIPO DE DOCUMENTO: **CC:** Cédula de ciudadanía / **TI:** Tarjeta de Identidad / **CE:** Cédula de Extranjería / **NIP:** Número de Identificación Personal / **NUIP:** Número Único de Identificación personal / **PA:** Pasaporte / **PPT:** Permiso por Protección Temporal / **RUMV:** Registro Único de Migrantes Venezolanos / **Otro**

CONVENCIONES SEXO: **M:** Mujer / **H:** Hombre / **I:** Intersexual. **CONVENCIONES IDENTIDAD DE GÉNERO:** **F:** Femenino / **M:** Masculino / **TF:** Transfemenino / **TM:** Transmasculino.

CONVENCIONES ORIENTACIÓN SEXUAL: **H:** Heterosexual / **B:** Bisexual / **G:** Gay / **L:** Lesbiana